

PÚBLICO

23 de mayo de 2001

Índice AI: MDE 22/001/2001/s

QATAR

EXTRA 30/01

Temor de ejecución inminente

Shaikh Hamad bin Jassem bin Hamad al-Thani
18 personas más

Diecinueve personas condenadas a cadena perpetua por su participación en un golpe de Estado frustrado podrían ser ejecutadas ahora en cualquier momento por haberles impuesto el tribunal de apelación la pena de muerte el 21 de mayo. La sentencia es definitiva, y las ejecuciones podrían tener lugar en cuanto el emir de Qatar de su aprobación.

Los condenados forman parte de un grupo de al menos 33 personas a las que se impuso cadena perpetua en febrero del 2000 por su participación en un intento de golpe de Estado en 1996. Entre ellos se encuentra Shaikh Hamad bin Jassem bin Hamad al-Thani, primo del emir y ex ministro de Economía. Nueve fueron juzgados *in absentia*, y otros 85 acusados resultaron absueltos. Tanto la defensa como el fiscal apelaron contra las condenas.

Amnistía Internacional había expresado ya su preocupación por las presuntas torturas a que fueron sometidos muchos de los acusados en este juicio para obligarlos a confesar. No se tiene noticia de que se haya realizado ninguna investigación sobre estas denuncias.

INFORMACIÓN GENERAL

Hasta el año pasado, cuando fueron ejecutadas tres personas, en Qatar no se había llevado a cabo ninguna ejecución en 10 años. A Amnistía Internacional le preocupa ver que se ha reanudado en el país la aplicación de la pena de muerte cuando otros Estados están considerando la posibilidad de buscar alternativas más humanas a esta embrutecedora e irrevocable forma de castigo.

Amnistía Internacional reconoce el derecho y el deber de todo gobierno de poner a disposición judicial a los presuntos autores de delitos reconocibles, pero se opone rotundamente a la pena de muerte en todos los casos por considerarla la forma más extrema de violación del derecho a la vida, proclamado en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en árabe, en inglés o en su propio idioma:

S instando al emir a conmutar la pena de muerte impuesta a estas 19 personas por su participación en el intento de golpe de Estado y a aplicarles una forma más humana de castigo si han sido declarada culpables en un juicio justo y conforme a las normas internacionales mínimas de justicia procesal.

LLAMAMIENTOS A:

Emir del Estado de Qatar

His Highness Shaikh Hamad bin Khalifa Al-Thani

Amir of the State of Qatar

PO Box 923

Doha, Qatar

Telegramas: Amir, Doha, Qatar

Fax: + 974 36 12 12

Tratamiento: Your Highness/Alteza

COPIAS A:**Primer ministro y ministro del Interior**

His Highness Shaikh Abdullah bin Khalifa Al-Thani

Prime Minister and Minister of Interior

PO Box 115

Doha, Qatar

Fax: + 974 32 71 77

Ministro de Justicia

His Excellency Hassan bin Abdullah Al-Ghanem

Minister of Justice

PO Box 917

Doha, Qatar

Fax: + 974 83 28 68

y a los representantes diplomáticos de Qatar acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 20 de junio de 2001.